

35.

El oficio de maestra

Conservar o transgredir la construcción de género

M. del Carmen Agulló Díaz

DOSIER 1. Identidades femeninas y profesionales de las maestras

199

Evolución e involución de la función social de las maestras

Exigir a las maestras comportamientos y cualidades acordes con la construcción de género femenino es una pauta de los discursos tradicionales, pero también pueden convertirse en introductoras de la modernidad a través de su docencia y/o de sus conductas personales.

DOCUMENTO 1

El maestro sea hombre y la maestra mujer: no confundamos los sexos. ¿Qué diríamos de una maestra que tuviera movimientos, actitudes y desenvolturas de hombre, miradas audaces, risas estentóreas y desenfados de un joven desaprensivo, audaz y de mundo? Que en tal maestra se equivocaron el sexo y la profesión.

Y es que si repugna el hombre mariquita, no repugna menos la mujer sargento. Sea lo que quiera de otros países, en el nuestro no se reputa bien educada la mujer que no es modesta y recatada (P. Andrés Manjón: *El maestro mirando hacia adentro*, Alcalá de Henares, Redención, 1945, pp. 225-226).

DOCUMENTO 2

El cariño de la maestra a sus discípulas no será tan intenso y exclusivo como el de la madre; pero es, en cambio, más imparcial y sereno. Las madres rara vez vemos los defectos de nuestros hijos; los maestros se dan cuenta casi siempre de las faltas de sus discípulos. Piensa, además, en la ternura que tiene que albergar el corazón de una maestra para querer a tantas generaciones de niñas como pasan por sus manos, dejándole entre sus recuerdos más sinsabores que satisfacciones (M.^a del Pilar Oñate: *Victoria: Libro de lectura para niñas*, Madrid, El Magisterio Español, 1927, p. 26).

DOCUMENTO 3

Ni una maestra, en los tiempos actuales, puede tampoco olvidar el valor creciente de su carácter de mujer y de ciudadana. [...] El valor social, los problemas y angustias de la actual vida social, no pueden ser desconocidos en la escuela, so pena de quedarse sin ambiente, estancada, falta de aire y de vida, con su viejo «leer, escribir y contar», aunque sea con métodos técnicos cada vez más perfeccionados y activos. Pero hay más que la técnica [...] la escuela, y sobre todo el maestro, deben ensanchar su horizonte, el sujeto y el objeto, de cara a las nuevas necesidades sociales, recogiendo, en la parte que le toca, la solución de esos problemas para contribuir a la formación de una sociedad más justa (Leonor Serrano: *La nueva enseñanza complementaria*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1933, p. 6).

DOCUMENTO 4



Fig. 35.1 Marina Fiol Alós, maestra de Barxeta, curso 1935/36. Archivo José Luis Fiol Valero.

DOCUMENTO 5



Fig. 35.2 Carmen Martínez, maestra de Pina de Montalgrao, curso 1965/66. Archivo Alberto Herrero.

DOSIER 2. Maestras bajo el franquismo

La depuración franquista de las maestras republicanas

El objetivo del franquismo de acabar con el modelo de maestra republicana se observa en los expedientes de depuración. En ellos, informes y pliegos de cargos muestran la influencia de la variable género, al centrarse en comportamientos relacionados con conductas públicas y privadas consideradas modernas y merecedoras de sanción.

DOCUMENTO 6

Excm. Ayuntamiento. Sueca.

Evacuando informe interesado por V. con referencia a la Maestra Doña MARÍA DURÁ VIÑEROLA, he de significarle que actuó en esta ciudad en el Grupo Cervantes desde septiembre de 1933.

Antes del Movimiento, Izquierdista foribunda [sic] y propagandista tenaz de tenaz [sic] de sus ideas en la Escuela y fuera de ella entre sus compañeras. Afiliada a la FETE (UGT).

En el Movimiento continúa afiliada a la FETE y se afilia a Izquierda Republicana. Contraria al Glorioso Movimiento Nacional. Como destacada de la organización fue destinada a Valencia y ocupó una Dirección de Escuela-Guardería desde octubre de 1936.

Maestra con vocación, culta y entusiasta de la enseñanza. Propagandista de su tendencia laica en la Escuela.

Su actuación desde el punto de vista religioso es perjudicial en gran manera dado su laicismo que procura propagar entre las pequeñas.

Dios guarde a V. muchos años.

Sueca a 10 febrero 1941.

El Alcalde (firma ilegible).

Sr. Presidente de la Comisión Depuradora del Magisterio Primario D, n.º 2. VALENCIA DEL CID.

(Informe del alcalde de Sueca sobre la conducta de la maestra Marianne Durá. Expediente de depuración, 1941).

Comisión Depuradora del Magisterio D, n.º 2. Valencia.

PLIEGO DE CARGOS.

Que se formula a D.^a Marina Fiol Alós.

Maestra de la escuela nacional de Barcheta.

1.º Afiliada a FETE con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional.

2.º De izquierda extrema antes del GMN.

3.º Afiliada al Partido Comunista, tomando parte en organizaciones y haciendo públicas y entusiastas manifestaciones de Adhesión.

4.º Nombrada por los rojos, como premio, Maestra del Sanatorio Hospital del Grao de Valencia.

5.º Atea.

6.º Conducta personal reprobable.

7.º Abandono profesional.

Valencia 29 mayo 1942.

(Pliego de cargos endosado a la maestra Marina Fiol Alós.
Expediente de depuración, 1942).

Claves de uso

- El texto del P. Manjón, documento 1, escrito en el siglo XIX, se reproduce y utiliza en el franquismo. ¿Qué continuidad percibes en las características de las maestras a las que se condena?
- En el doc. 2, la comparación entre madre y maestra hace que se destaquen cualidades que se consideran propias de las mujeres. ¿Qué cualidad se destaca más en este texto? ¿Crees que es solo de las mujeres?
- La etapa republicana exige la formación de ciudadanas, ¿qué objetivo de carácter social se marca la maestra en este texto?
- Analiza el vestuario, la postura y la expresión de la maestra en las figuras 35.1 y 35.2. ¿Qué características asociarías con la modernidad en cada una de las dos épocas?
- ¿Qué tipo de cargos se endosan a las maestras en los expedientes que se muestran en los documentos 6 y 7? ¿Consideras que son adecuados para expulsarlas de la profesión teniendo en cuenta el modelo de maestra del franquismo? ¿En qué aspectos no concuerdan con la maestra nacionalcatólica?